

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALESUIMPORT CIA LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los tres días de Abril del dos mil catorce, a las 09h45, en la oficina ubicada en las calles García Avilés 741 entre Clemente Ballén y 10 de Agosto, se reúnen los accionistas de la compañía CALESUIMPORT CIA LTDA a saber: LEONOR DOLORES SUAREZ LOPEZ por sus propios derechos, propietaria de doscientas acciones, CARMEN LUCRECIA LOPEZ OLVERA propietaria de cien acciones, CARMEN LUISA SUAREZ LOPEZ, y por lo que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CUATROCIENTAS Acciones ordinarias y nominativas, con el valor de un dólar cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y uno de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

PUNTO UNICO:

Conocer los Estados Financieros, los informes que presentaren los administradores y los comisarios para el ejercicio económico 2013 y dictar la resolución correspondiente.

Preside la sesión la Sra. LEONOR DOLORES SUAREZ LOPEZ, Gerente General y actúa de Secretario el Sr. DELIO JOSE IBARRA PRO.

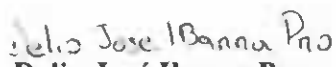
La Presidenta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión para tratar el punto antes acordado.

De inmediato y, para tratar el único punto del orden del día, la Presidenta dispone que por secretaria se dé lectura a los Estados Financieros, los informes presentados por la Gerente y la Comisaria, correspondientes al ejercicio económico 2013. La Junta luego

Gerente y la Comisaria, correspondientes al ejercicio económico 2013. La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros, los informes presentados por la Gerente y la Comisaria.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, la presidenta declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h30.-

CERIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.


Delio José Ibarra Pro
Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALESUIMPORT CIA LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los tres días de Abril del dos mil catorce, a las 09h45, en la oficina ubicada en las calles García Avilés 741 entre Clemente Ballén y 10 de Agosto, se reúnen los accionistas de la compañía CALESUIMPORT CIA LTDA a saber: LEONOR DOLORES SUAREZ LOPEZ por sus propios derechos, propietaria de doscientas acciones, CARMEN LUCRECIA LOPEZ OLIVERA propietaria de cien acciones, CARMEN LUISA SUAREZ LOPEZ, y por lo que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CUATROCIENTAS Acciones ordinarias y nominativas, con el valor de un dólar cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y uno de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

PUNTO UNICO:

Conocer los Estados Financieros, los informes que presentaren los administradores y los comisarios para el ejercicio económico 2013 y dictar la resolución correspondiente.

Preside la sesión la Sra. LEONOR DOLORES SUAREZ LOPEZ, Gerente General y actúa de Secretario el Sr. DELIO JOSE IBARRA PRO.

La Presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión para tratar el punto antes acordado.

De inmediato y, para tratar el único punto del orden del día, la Presidenta dispone que por secretaría se dé lectura a los Estados Financieros, los informes presentados por la

de las deliberaciones al respecto. resolvió por unanimidad. aprobar los Estados Financieros. los informes presentados por la Gerente y la Comisaria.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstala la sesión. dándose lectura al Acta. la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, la presidenta declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h30.-

Delio José Ibarra Pro
Delio José Ibarra Pro
Secretario

Sra. Leonor Dolores Suarez López
Sra. Leonor Dolores Suarez López
Presidenta

ACCIONISTAS:

LEONOR DOLORES SUAREZ LOPEZ

Leonor Dolores Suarez Lopez
.....

CARMEN LUCRECIA LOPEZ OLVERA

Carmen Lopez Olvera
.....

CARMEN LUISA SUAREZ LOPEZ

Carmen Luisa Suarez Lopez
.....